

APELLIDOS Y NOMBRE	D. N. I.
Fuertes Suárez, Miguel	10.544.689
García Sáez, Fernando	1.472.297
Gómez Múgica, Carlos	50.277.208
González-Cebrián Tello, Juan	32.323.888
González-Palomino Jiménez, Juan Antonio	28.294.790
Grandes Pascual, Estanislao de	50.397.271
Lorenzo Serra, Emilio	41.998.643
Martín Cinto, Nicolás	232.872
Matos González de Careaga, Rafael	1.375.397
Miláns del Bosch Portolés, Iván	641.790
Montealegre Buire, Jorge	2.482.938
Muñoz de Laborde Bardin, Juan Luis	50.289.972
Murcia Berenguer, José Luis	23.540.568
Navarro Portera, Miguel Angel	17.834.790
Núñez de Prado de Prado, Francisco Iván	29.988.348
Níguez Bernal, Antonio	21.315.206
Palacios Toranzo, José Antonio	51.439.871
Palao Herrero, Paloma	50.014.127
Pérez-Griffo y de Vides, Francisco Javier	256.541
Pradas Romani, Manuel	31.175.235
Quesada Fernández de la Puente, Eduardo	19.503.297
Riera Siquier, José	41.382.365
Rodilla González, Fernando José	7.726.574
Rodríguez Moyano, José	30.061.073
Rubio Liniers, Javier	254.331
Sáenz Mir, Hilario	25.905.187
Salas Fernández, Juan Manuel	23.519.369
Sánchez Iglesias, Emilio	28.338.712
Sangro Liniers, Javier	50.276.842
Sobredo Galanes, Jorge	1.399.584
Spiegelberg de Ortueta, Arturo	2.170.551
Suárez Cardona, José Javier	1.385.489
Tajllán Menéndez, Luis Felipe	250.708
Tapia Vicente, José Luis	8.091.466
Valdemoro Giménez, José María	50.277.220
Villavieja Vega, Manuel José	50.397.888
Zaldívar Miquelarena, Pablo	17.844.636

De conformidad con lo establecido en la norma 4.4 de la Orden de convocatoria, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante el Ministro de Asuntos Exteriores, en el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente lista en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 6 de octubre de 1977.—El Subsecretario, Miguel Solano Aza.

## MINISTERIO DE DEFENSA

**24689** RESOLUCION de la Dirección de Reclutamiento y Dotaciones por la que se modifica la número 1731/1977 («Boletín Oficial del Estado» número 230 y «Diario Oficial de Marina» número 223) en lo que a las bases segunda y quinta se refiere.

Se modifica la Resolución 1731/1977 de esta Dirección de Reclutamiento y Dotaciones («Boletín Oficial del Estado» número 230 y «Diario Oficial de Marina» número 223) en el sentido de que las bases segunda y quinta quedarán redactadas como a continuación se expresa:

«Segunda.—Las instancias, suscritas de puño y letra de los interesados, deberán ser dirigidas al excelentísimo señor Almirante, Capitán General de la Zona Marítima del Estrecho.

Quinta.—Dentro de los veinte días siguientes al de la terminación del plazo de presentación de instancias, la Jefatura de Personal Civil de la Zona Marítima del Estrecho las remitirá al Presidente del Tribunal y veinte días después se celebrarán los exámenes.»

Madrid, 3 de octubre de 1977.—El Director de Reclutamiento y Dotaciones, Jesús Díaz del Río y González-Aller.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**24690** ORDEN de 2 de julio de 1977 por la que se convoca concurso-oposición para la provisión de dos plazas de «Psicología general» (Facultad de Filosofía y Letras), vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Ilmo. Sr.: Vacantes las plazas de Profesor adjunto de Universidad que a continuación se indican: «Psicología general» (Facultad de Filosofía y Letras), dos plazas,

Este Ministerio, previo informe de la Comisión Superior de Personal, ha dispuesto anunciar su provisión por concurso-oposición, en turno libre.

Los aspirantes deberán reunir los requisitos exigidos en el Decreto 2212/1975, de 23 de agosto, por el que se regula el sistema de ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, y en las normas aprobadas por Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26) y Real Decreto-ley 26/1977, de 24 de marzo.

El concurso-oposición se regirá por las normas aprobadas por Orden de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

A efectos de lo dispuesto en las norma 5.1, d), de la Orden de 23 de agosto de 1976, la fecha de referencia será la de 1 de octubre de 1975.

Con objeto de originar las menores alteraciones posibles en el normal desenvolvimiento del curso académico se fija el plazo máximo de un año entre la publicación de la convocatoria y el comienzo de los ejercicios.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 2 de julio de 1977.—P. D., el Director general de Universidades, Juan Antonio Arias Bonet.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**24691** ORDEN de 2 de julio de 1977 por la que se convoca concurso-oposición, turno libre, para la provisión de seis plazas de «Historia del Arte» (Facultad de Filosofía y Letras), vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Ilmo. Sr.: Vacantes las plazas de Profesor adjunto de Universidad que a continuación se indican: «Historia del Arte» (Facultad de Filosofía y Letras), seis plazas.

Este Ministerio, previo informe de la Comisión Superior de Personal, ha dispuesto anunciar su provisión por concurso-oposición, en turno libre.

Los aspirantes deberán reunir los requisitos exigidos en el Decreto 2212/1975, de 23 de agosto, por el que se regula el sistema de ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, y en las normas aprobadas por Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26) y Real Decreto-ley 26/1977, de 24 de marzo.

El concurso-oposición se regirá por las normas aprobadas por Orden de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

A efectos de lo dispuesto en las norma 5.1, d), de la Orden de 23 de agosto de 1976, la fecha de referencia será la de 1 de octubre de 1975.

Con objeto de originar las menores alteraciones posibles en el normal desenvolvimiento del curso académico, se fija el plazo máximo de un año entre la publicación de la convocatoria y el comienzo de los ejercicios.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 2 de julio de 1977.—P. D., el Director general de Universidades, Juan Antonio Arias Bonet.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**24692** ORDEN de 22 de agosto de 1977 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición convocado para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Filosofía de la Naturaleza» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Santiago.

Ilmo. Sr.: De Conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto.

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 31 de enero de 1976 «Boletín Oficial del Estado» de 1 de junio de 1976) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Filosofía de la Naturaleza» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Santiago, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Alfonso Candau Parías.

Vocales: Don Roberto Saumells Panades, don Angel González Alvarez, don Carlos Amable Balañas Fernández, don Juan Manuel Navarro Córdón, don Francisco José León Tello y don Carlos Ballús Pascual, Catedráticos de las Universidades de Complutense de Madrid, los dos primeros; de la de Santiago, el tercero; de la de Valencia, el cuarto; de la Autónoma de Madrid, el quinto, y Profesor agregado de la de Barcelona, el sexto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Carlos Peris Amador.

Vocales suplentes: Don Rafael Calvo Serer, don Jesús García López, don Pedro Cerezo Galán, don Francisco Coma Muste, don Jesús Luis Mosterín Lasheras y don Alfonso López Quintas, Catedráticos de las Universidades de Complutense de Madrid,